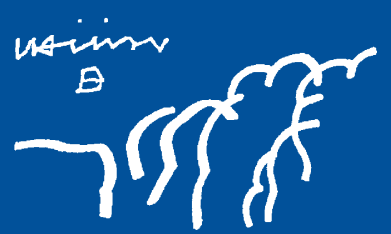


PARQUES NACIONALES

Separata de la Revista Ambiente - Noviembre 2002



Picos de Europa Naturaleza y Población Residente

EDITORIAL

Razones para una Red. 3

ENTREVISTA

Milagros Luis Brito, Presidenta de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales en Canarias. 4

NUESTROS PARQUES

Picos de Europa: germen de los Parques Nacionales y vanguardia de sistema de gestión. 6

La formación del personal en el Organismo Autónomo Parques Nacionales. 9

INTERNACIONAL

El Programa de trabajos entre el OAPN y el CCAD. 11

NATURALEZA Y CULTURA

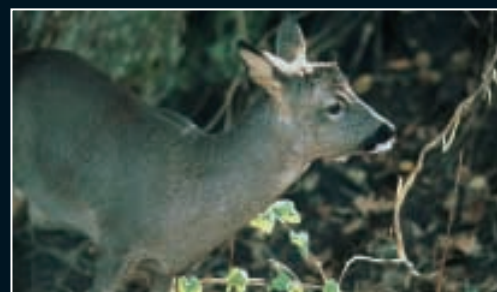
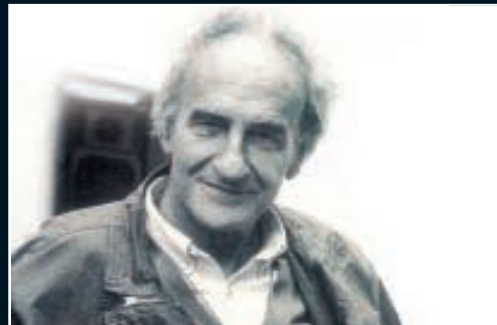
Eduardo Chillida: tan propio y universal como los Parques Nacionales. 16

NOTICIAS 19

"Justamente porque carece de pensamiento, se ahorra la Naturaleza la angustia de vivir".

J.M. Eça de Queiroz (1845-1900)

*Foto de cubierta:
Macizo Central. Foto de archivo P.N.
de los Picos de Europa*



COMITÉ ASESOR:

PRESIDENTE

Basilio Rada

VICEPRESIDENTE

Juan Garay

ASESORES

Jesús Casas

Juan Manuel de Benito

Alfredo Casares

Manuel Lagüera

Eduardo C. de Bello

COORDINADOR

Ramón Hernández

Diseño, fotomecánica, montaje, impresión, encuadernación, distribución y publicidad: V. Barberá S.L.
C/Don Ramón de la Cruz 71 Bajo Ext. Dcha. 28001 MADRID Tel.:91 309 24 71 • Fax: 91 309 11 40
E-mail: vbarbera@ran.es

RAZONES PARA UNA RED

¿E

xiste la Red de Parques Nacionales? No es una pregunta retórica, es una auténtica cuestión de fondo. En España nacieron los Parques Nacionales hace casi un siglo, y la declaración de espacios protegidos como demanda social y como instrumento político tiene más de 30 años. Desde hace ya una década, los Parques Nacionales conforman una red representativa de la diversidad natural española, una red que integra lo mejor de lo mejor. Y efectivamente el “término” tiene su hueco en la legislación, en la administración, en la divulgación, en la sociedad. Pero ¿en que consiste la Red de Parques Nacionales? Porque no basta con la idea de que los Parques Nacionales estén integrados en una misma estructura administrativa, que existan publicaciones que hablen de la Red o que resuma en imágenes a los trece Parques Nacionales. Si existe la Red, algo tiene que caracterizarla. Y algo común a parajes tan distintos como, por ejemplo, Ordesa y Timanfaya.

Por otra parte, la virtualidad de la Red ha cobrado interés a raíz del nuevo modelo de gestión compartida entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas. La Ley es rotunda: Todo el poder reside en las Comisiones Mixtas. Eso implica una importante transferencia de responsabilidad desde la Administración General a un órgano dotado de visión local que, además, adopte sus decisiones por consenso y acuerdo. En esas circunstancias el concepto de Red tiene que entenderse superpuesto a otras visiones locales, igualmente respetables pero que pueden alejar progresivamente la gestión entre los diferentes parques.

Ante eso, si la Red pretende ser realmente algo más que el instrumento para la mera divulgación, es preciso reforzar el mecanismo que permita asegurar una coherencia y homogeneidad en la gestión de los Parques Nacionales. Y conviene que ese mecanismo no sea una nueva orientación genérica. Debe ser un auténtico mandato que combine rigor con evidencia. No se trata de imponer la coherencia sino de propiciar una dinámica general común sin trama ni merma de la lógica autónoma de las instituciones y de los sitios.

La legislación del Parque Nacional ha tratado de resolver esta cuestión mediante el establecimiento de la figura del Plan Director. Cada parque dispone de

su propio marco de planificación de sus actividades, pero el establecimiento de un soporte superior común debería asegurar la eficacia común de éstos.

La experiencia demuestra que, independientemente de las buenas intenciones, los mandatos normativos no siempre se cumplen en plazos. En el caso del Plan Director no sólo se debe cumplir un mandato sino que deberá establecerse una metodología para desarrollarlo.

Sin embargo, en menos de dos años el Plan fue redactado, sometido a evaluación general y a proceso participativo, y aprobado por el Consejo de Ministros. Hoy el Plan Director es un Real Decreto en plena vigencia, que además, está revestido del rango de directriz básica de obligado cumplimiento por todas las administraciones. Su elaboración fue consensuada con administraciones públicas, agentes locales, sectores conservacionistas y público en general. Y es el primer referente general y global sobre lo que deben ser los parques nacionales en España. Incluye la propia definición de lo que son y la Red que los integra, así como las directrices básicas de gestión, que deben cumplir todos los parques nacionales, independientemente de sus características ambientales y geográficas y contiene, también, las directrices para la elaboración de documentos de planificación, así como un detallado programa de actuaciones comunes para desarrollar en el próximo año.

Con todo ello se ha trazado una malla de fondo que permite “sujetar y organizar” la gestión de los Parques Nacionales. La tutela y el seguimiento del Plan se encomienda al Organismo Autónomo Parques Nacionales, ayudando así a conformar una institución bifronte que, al tiempo, colabore con las Comunidades Autónomas para su gestión, y que tutele, avale y garantice la homogeneidad gestora.

Ese es el auténtico reto para los próximos años. Durante décadas, los responsables de los Parques Nacionales han conseguido asegurar su conservación y convertir en referentes individuales a lo que debe ser la conservación. Para el próximo período el trabajo fundamental será consolidar la idea de conjunto. A tal fin, ya disponemos de un instrumento de valor jurídico, de calado social y de vigor técnico.

Y con ello se dispone de una oportunidad excepcional que no debemos perder. Por la Red de Parques, y por la conservación de la Naturaleza.

Entrevista con Milagros Luis Brito, presidenta de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales en Canarias

“La sociedad canaria se siente muy orgullosa de contar en su territorio con cuatro Parques Nacionales”



Texto: Eduardo C. de Bello

Foto: Viceconsejería de Medio Ambiente. Gobierno Canario.

Milagros Luis Brito (Puerto de La Cruz, Tenerife, 1961) es, desde febrero del año 2001, viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna y diplomada en Alta Dirección de Empresas, ha sido miembro de la Federación Española de Universidades Populares y durante varios años Presidenta de la Asociación Canaria de Universidades Populares, ACUP. En la actualidad compatibiliza su trabajo como presidenta de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales en Canarias, con el de diputada en el Parlamento de Canarias en representación de Coalición Canaria y el de viceconsejera de Medio Ambiente.

¿Cómo valora el funcionamiento de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales en Canarias?

Como presidenta de la Comisión Mixta mi valoración es absolutamente positiva. Las reuniones son frecuentes y periódicas, al tiempo que la relación de comunicación con la Administración central es muy fluida. Esta periodicidad en la convocatoria de las reunio-

nes, cuatro o cinco veces al año, no cabe duda de que mantiene vivo el diálogo.

¿En qué medida los Parques Nacionales existentes en la Comunidad canaria (Teide, Timanfaya, Garajonay y La Caldera de Taburiente) contribuyen al desarrollo socioeconómico de sus áreas de influencia, teniendo en cuenta que son de los más visitados de España?

PARQUES NACIONALES

Efectivamente, dentro de la Red de Parques el liderazgo de afluencia lo tienen dos parques canarios, Teide y Timanfaya. Mi primera valoración es que contar con estos espacios supone un enorme potencial de difusión de los recursos y valores naturales de Canarias. La afluencia de visitantes lógicamente dinamiza el tejido socioeconómico del entorno. No obstante, esa misma presión en islas de territorio limitado supone un riesgo para el equilibrio ambiental. Por todo ello, se impone un control efectivo de esa presencia. Por otra parte, es indudable que para una potencia turística como Canarias representan un eje importante de desarrollo, haciendo compatible el turismo con el medioambiente de estos frágiles ecosistemas.

La sociedad canaria, en general, ¿se siente identificada con los Parques Nacionales existentes en su territorio?

No sólo se siente identificada, sino que además se siente muy orgullosa de contar con estos valores singulares. Para todos los canarios y canarias nuestros parques son símbolos de las Islas y de la diversidad que caracteriza a estos cuatro macrosistemas insulares. Esa misma diversidad también identifica y define a los canarios.

¿Cree que la Red de Parques Nacionales es suficientemente conocida por la sociedad española?

Indudablemente el grado de conocimiento es diverso. En el caso de los parques canarios, por ejemplo, es muy amplio, espe-



La gestión de estos espacios protegidos es compartida por la Administración central y el Gobierno autónomo. ¿Cómo considera que son, hablando de Canarias, esas relaciones?

Diría que son correctas, muy fluidas y favorecedoras del diálogo interinstitucional.

¿Qué objetivo le agradecería conseguir antes de finalizar su mandato al frente de la Comisión Mixta de Gestión?

La aprobación definitiva del Plan Rector de Uso y Gestión del Teide, la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión de la Caldera de Ta-

“La sociedad canaria se siente muy orgullosa de contar con estos valores singulares, símbolo de las Islas y su diversidad”

cialmente entre los propios habitantes de las Islas. En el conjunto de la Red española también hay diferentes niveles en relación con su consolidación como Parques. En cualquier caso, la Dirección de la Red desarrolla una magnífica labor de difusión, y considero que cada vez serán más conocidos y valorados, a medida que la sociedad avance en el respeto a los valores ambientales.

buriente, el desarrollo del acuerdo de la Comisión Mixta para resolver el sistema de accesos al Parque Nacional de Timanfaya, y de esta manera salvar el único escollo para la aprobación definitiva del Plan de este espacio natural, así como la aprobación, en el Congreso de los Diputados, de la modificación legislativa de adaptación de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Garajonay. ■



▲ Vega de la Piedra.

Texto: Victoria Delgado Camblor.

Fotos: Archivo P.N. de los Picos de Europa.

Si algo caracteriza al Parque Nacional de los Picos de Europa es su vigorosa idiosincrasia. Mundialmente reconocido como una de las grandes joyas naturales de nuestro país, en reciente encuesta publicada en una prestigiosa revista de tirada nacional aparece como el espacio protegido más valorado por los visitantes de entre los varios cientos que existen en el territorio nacional. Mantener tan alto nivel de expectativas es obligatorio para los gestores y requiere necesariamente que las Administraciones representadas en el Parque Nacional proporcionen los instrumentos reales y materiales para que la calidad del espacio protegido perdure y no sufra un retroceso indeseado. Hablar de los orígenes de este espacio protegido pasa necesariamente por bucear en sus anales, en sus relatos, en sus leyendas, en los sucesos acaecidos en su territorio, en su hagiografía, en definitiva, en su historia.

Cuando uno se sumerge en las entrañas de esta sublime demarcación, inmediatamente comienza a aflorar un sentimiento de fascinación, para llegar finalmente a concluir que el Parque Nacional de los Picos de Europa “es algo más que un Parque Nacional”. Y es que una porción de tan majestuoso territorio ya fue protegida en el año 1.918 bajo la denominación de “Parque Nacional de la Montaña de Covadonga”. Su artífice, tras denodados esfuerzos, fue Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós; asturiano ilustre a quien el mundo de la conservación de la Naturaleza tanto le debe, y tan injustamente ignora. Setenta y siete años después, en el año 1.995, por ley de las Cortes Generales se declaró el actual Parque Nacional de los Picos de Europa, el cual multiplica por seis la extensión del de Covadonga.

¿Por qué Pedro Pidal no consideró la unidad geográfica de los Picos de Europa al impulsar la ley de 1.918? Desde luego no porque él, im-

pulsor de la primera Ley Europea de Parques Nacionales, desconociese esa circunstancia. Tampoco porque pretendiese tal y como algunos afirman, una “confusión intencionada” entre Picos de Europa y la Montaña de Covadonga. Los que han leído las obras y los numerosos artículos de opinión del Marqués de Villaviciosa saben muy bien que Pidal glosaba incesantemente a “sus Picos de Europa”; que conocía como nadie la idiosincrasia de los cántabros, castellanos, y sobre todo, la de los asturianos. Consecuencia, precisamente, de tan vasto conocimiento del territorio, y del carácter de sus moradores, llevó al padre de la ley de Parques Nacionales, con toda seguridad, a no considerar factible la creación de un Parque Nacional con las dimensiones del actual; ante la más que segura oposición vecinal, y consecuentemente, la más que probable sementera de conflictos en su gestión. Como además de brillante político, era Pidal un jurista fino, debió tener en cuenta, sin lugar a dudas, uno de los principios rectores en la elaboración de las normas: el de “oportunidad”.

Desde luego, en aquellas épocas convulsas, una fuerte oposición al primero de los Parques Nacionales que se creaba en nuestro país podría haber dado al traste con la iniciativa conservacionista del senador. No existía en la colectividad de la época una conciencia clara respecto de la conservación de la Naturaleza, por lo que extender el territorio a los tres macizos del actual Parque Nacional, hubiese sido, sin duda, contraproducente. El tiempo le dio la razón a Pedro Pidal, puesto que la declaración del Parque Nacional en el año 1995, único en España con población en su interior - diez municipios con veinte núcleos habitados- fue objeto de una fuerte contestación política y social, producto, quizás, de la premura en la aprobación de la ley. Los legisladores instauraron un modelo inusitado en la gestión de los Parques Nacionales -aún hoy lo es-, obviando un imprescindible proceso previo de conciliación y consenso entre los que se proclamaban como aguerridos defensores de un novedoso e incierto patrón de espacio protegido, y los denostadores de un área natural que, a su entender, acarrearía sólo perjuicios y ninguna ventaja.

Estando así las cosas resultaba perentorio recuperar el tiempo perdido. Era necesario invertir el tiempo y los esfuerzos sustraídos en la declaración de la ley de 1.995. Resultaba imprescindible establecer un clima de concordia e instaurar una “pax social” a ba-

se de armonizar posturas divergentes y conciliar posiciones recalcitrantes. En definitiva, había que conseguir un consenso sobre el futuro -¿incierto?- del Parque Nacional de los Picos de Europa. La tolerancia de unos y otros permitió la aquiescencia al texto articulado del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional por parte del Patronato y de la Comisión Mixta de Gestión. Tuvieron que celebrarse dieciocho sesiones, respectivamente, para posibilitar que el texto acordado lo aprobase el Consejo de Ministros para su conversión el 26 de Abril de 2002 en el primer reglamento en desarrollo de la ley de 1995.

Hay mucho esfuerzo y dedicación sustentando el PRUG. Hay derroches de generosidad brindada por personas y colectivos, en ocasiones contrapuestos. Su aprobación constituye un hito en el viaje de este espacio protegido, e implementa las fechas de declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga en 1.918, y de Picos de Europa en 1.995. Ha comenzado una nueva era en el Parque Nacional. Disponemos -¡por fin!- del instrumento normativo indispensable para una efectiva gestión del espacio protegido. Tenemos un documento plagado de situaciones de hecho, de proyectos de futuro, de objetivos a conseguir, de concreción de usos y actividades -permitidos en algunos casos, y en otros proscritos- para seguridad jurídica de la población local y de los ciudadanos y visitantes en general.

Con la aprobación del PRUG se ha dado un paso de gigante, pero el broche normativo del territorio de Picos de Europa y, por consiguiente, su definitivo asentamiento se producirá con la aprobación del Plan de Desarrollo Sostenible, sobre el que ya se está trabajando, y del que existirá un primer bo-



▲ Cascada de la Gruta de Covadonga.

PARQUES NACIONALES



▲ Posada de Valdeón.

rador a finales del presente año. En el Plan de Desarrollo Sostenible se sentarán las bases que contribuirán al mantenimiento del estado y funcionalidad de los ecosistemas del Parque Nacional; a la mejora de la calidad de vida de los habitantes locales; y a la promoción del conocimiento por parte de la población foránea de los valores naturales y culturales del Espacio Natural. Estas bases o directrices generales habrán de in-

▼ Corzo.



cidir sobre la protección de las especies y del hábitat propios del territorio, así como respecto de la adopción de las medidas que permitan conseguir la dinamización y desarrollo económico deseables, orientando las mismas hacia las actividades relacionadas con el uso público, el turismo, la silvicultura, la ganadería, la agricultura y las pequeñas industrias.

El año 2.002 puede considerarse “el año de los Picos de Europa”, puesto que a la aprobación del PRUG y al diseño del Plan de Desarrollo Sostenible, se adicionará la declaración como “Reserva de la Biosfera” del Parque Nacional. El pasado 29 de Mayo, el Comité MAB-España acordó remitir a la UNESCO el expediente elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, considerando el referido Comité que Picos de Europa reúne las características para ostentar tan prestigiado galardón.

En la primera semana de Noviembre, el Consejo de la UNESCO, declarará, con toda seguridad, al Parque Nacional como “Reserva de la Biosfera”, concluyendo así la travesía iniciada por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 1999, siendo Ministra y Presidenta del Consejo de la Red de Parques Nacionales D^a. Isabel Tocino. Con la obtención de tan honorífico lauro, el Parque Nacional de los Picos de Europa incrementará su autoridad e influencia entre los espacios protegidos del panorama, no sólo español, sino también mundial y, consecuentemente, administradores, gestores, y las distintas administraciones implicadas tendrán un plus de compromisos y obligaciones derivadas del cumplimiento de los principios y directrices plasmadas en la “Estrategia de Sevilla”.

Con el Plan Rector de Uso y Gestión; el Plan de Desarrollo Sostenible; y la Declaración de “Reserva de la Biosfera”, el Parque Nacional de los Picos de Europa; primero de los trece que conforman la red de Parques del Estado, y pionero en la aplicación de un modelo de gestión de vanguardia, habrá conseguido su definitiva consolidación.

Quienes de una u otra forma, y en una u otra época hemos apostado por este espacio protegido, complejo y laborioso, nos sentiremos satisfechos de haber sentado las bases para que este querido espacio tenga un futuro prometedor. ■

La formación del personal en el organismo autónomo Parques Nacionales



Texto: Gema de Esteban Curiel
Foto: A. Moreno (CENEAM)

▲ Grupo de personas realizando un curso de documentación.
Foto: A. Moreno (CENEAM)

En el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, se establece en su programa de actuaciones, en el apartado 3.8 e) *Se asegurará la formación y cualificación complementaria de los profesionales de Parques Nacionales, dentro de un sistema de perfeccionamiento continuo que incluirá un programa de seguimiento y evaluación de la formación.* Igualmente se especifica en el apartado 5.9 c) *Establecer un programa de formación y perfeccionamiento del personal de Parques Nacionales.*

Siguiendo esta línea, el programa de formación lleva ya algunos años de experiencia en la organización de diferentes cursos destinados a cuatro grandes colectivos: técnicos, ad-

ministrativos, guardas y guías. Asimismo, el plan de formación se ha estructurado en tres ejes: cursos organizados por el Organismo Autónomo, cursos organizados por el Ministerio de Medio Ambiente a propuesta de Parques Nacionales y otros cursos gestionados por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) dirigidos a la población del entorno socioeconómico de los Parques Nacionales.

La actualización de conocimientos técnicos y el intercambio de información y experiencias son los objetivos esenciales del Plan, así como fomentar el debate y la participación de todo el personal, recogiendo sus necesidades formativas en cada centro directivo y diseñando los cursos de capacitación adecuados

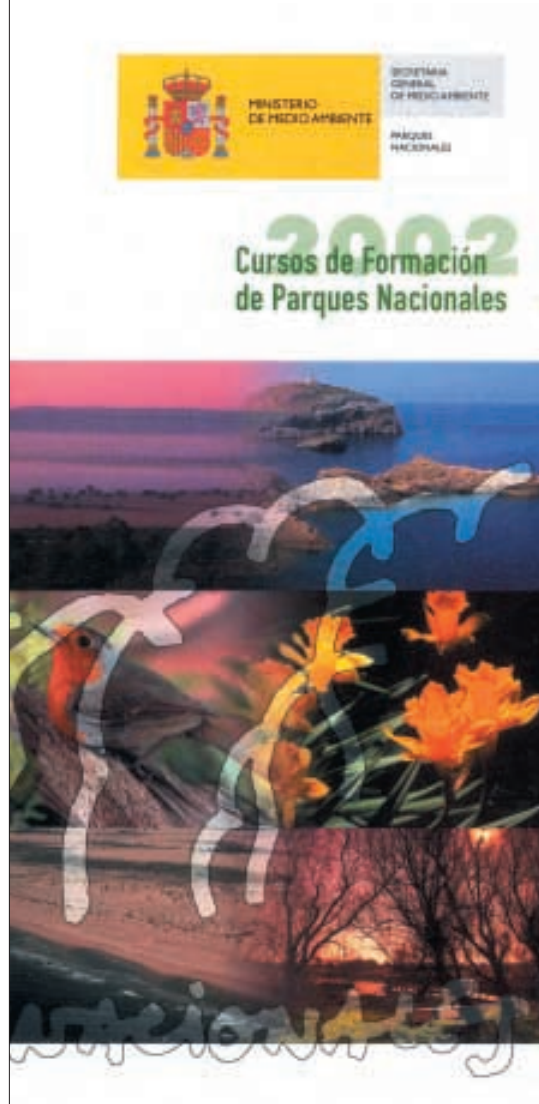
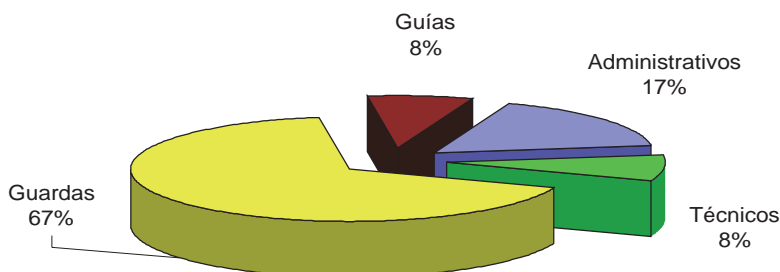
a satisfacer sus propias temáticas de interés. Igualmente se persigue, con el programa de formación, facilitar el ascenso y el progreso en la carrera administrativa, exigiendo la asistencia a determinados cursos del programa, según los colectivos, para acceder a puestos de trabajo de mayor responsabilidad.

“Con el programa de formación se persigue facilitar el progreso y el ascenso en la carrera administrativa”

Se pueden agrupar los temas más demandados en cuatro grandes bloques: procedimiento administrativo y control presupuestario, estrategias de interpretación y educación ambiental, manejo y conservación de recursos naturales (con especial incidencia en la aplicación de los sistemas de información geográfica) e informática.

El programa de formación del Organismo Autónomo correspondiente al año 2001 abarcó un total de diez cursos de 25 horas lectivas cada uno, con una participación de más de 180 alumnos, índice que se incrementa año tras año, ya que tan solo en el primer trimestre del año 2002 han asistido más de 70 alumnos, con un grado de satisfacción notable recogido en las evaluaciones cumplimentadas por los alum-

▼ Gráfica 1. Tipología del personal del Organismo Autónomo que asiste a los cursos de formación.



nos después de la celebración de cada curso. En la gráfica 1 se puede observar como a lo largo del año 2001 el colectivo con mayor grado de asistencia (67%) a los cursos corresponde a los guardas (proporcionalmente es el grupo más numeroso de los equipos de trabajo de la Red de Parques Nacionales), seguido por el personal administrativo (17%) y con la misma proporción, técnicos y guías (8%).

En estas fichas evaluativas también se recogen sus comentarios y sugerencias para próximas ediciones y la gran mayoría de los comentarios se refieren a una mayor proporción de clases prácticas, reflejando el gran interés que suscita los ejercicios reales, minimizando el número de horas pasivas.

El éxito del programa de formación radica en la participación de todos, tanto de los profesores como de los alumnos, que permita desde un enfoque constructivista mejorar la capacitación para desempeñar nuestro trabajo y que al mismo tiempo suponga nuevos retos y desafíos personales. ■

El Programa de trabajos entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Comisión Centroamericana del Ambiente y el Desarrollo

Las razones de un proyecto



Texto. Jesús Casas Grande.
Fotografías. Jose M^a Pérez de Ayala.

▲ Golfo Fonseca (El Salvador).

La lancha salta briosa entre las aguas del Golfo de Fonseca, un entramado de manglares, playazos, isletas, bajíos y aguazales en los límites imprecisos entre Nicaragua, Honduras y El Salvador. Son apenas las seis de la tarde y el sol ya escapa decidido hacia el oeste, rielando las olas de un océano Pacífico sordo al machacón ruido de la cohorte de fragatas que levanta la embarcación. Ella se llama Ivonne y es la jefa, aunque no lo parece. Combina al hablar, con absoluta cotidianeidad, el huracán Mitch y los bosques vírgenes de caoba. Tiene la sencillez de voz y la fuerza de mirada de los que no están seguros de “el cómo” pero no quieren ocultar “el qué”.

Ivonne maneja un destartalado pick-up, moviendo el volante con la determinación de un relámpago, sacando un vigor imposible de

unos brazos finos y bronceados. El todo-terreno brinca entre baches colosales hacia la laguna del Jicalito, donde garzones y tijuacos se abroncan en los escasos charcazos que ha respetado la industria camaronera. Son las seis de la mañana y el sol ya nos castiga desde lo más alto. Otra vez ha sido imposible capturar la mañana. En este viaje siempre nos gana el día. En este mundo por mucho que se madrugue, siempre se llega tarde.

Esto es una zambullida en pura vida y en dura muerte. Es la mejor de las sonrisas cincelada a golpe de dolor, de pobreza y, porqué no decirlo, en muchos casos de total ausencia de esperanza. Estamos en Honduras, o tal vez en Guatemala, o incluso en Costa Rica. Embarcados en un proyecto que merece la pena, en un mundo nuevo y viejo a la vez en donde la vida es un don de gran valor pero de escaso precio.



▲ French Harbour en Roatán (Isla de la Bahía. Honduras).

Centroamérica es un microcosmos que condensa el mundo. En apenas una superficie del tamaño de España se resume la práctica totalidad de los sistemas naturales del Nuevo Mundo. En esa geografía escueta se amalgaman culturas, tragedias, expectativas, puntos de vista y situaciones. Sus problemas no son distintos de los del resto del mundo, pero la parquedad del territorio quizá los hagan aparecer como más inmediatos y acuciantes. Pobreza y superpoblación, degradación de los recursos naturales, desarrollo entendido como destrucción, autoproclamados mesías fanáticos levantando templos en cada esquina, políticos corruptos, explotación económica de terceros, millares de desesperados que se levantan todos los días mirando al norte, presión de multinacionales, y sensación de que el sueño revolucionario, ese que nos vistió a todos alguna vez de rojo y de negro, nunca debió dejar de ser sólo un sueño. Managua aún es una ciudad destruida, y Miami sigue siendo la referencia del éxito.

En las selvas del Yucatán los mayas abandonaron al silencio atronador de la jungla mil ciudades, pero hoy un millón de desesperados sin tierra están dispuestos a hacer cualquier cosa para sobrevivir, incluido obviamente destrozarse a precio de miseria, esa selva insolente que enterró ciudades. Y en medio de todo ello, los grandes ojos de los niños, la insinuante sonrisa de los jóvenes, la brutal franqueza de los adultos, el atavismo sensual de un mestizaje en el que uno encuentra, difuminadas y engrandecidas, algo de sus esencias. Y también, gracias a Dios, gente que piensa que aún es posible hacer realidad los más hermosos sueños.

Hace apenas una década Centroamérica era un polvorín de enfrentamientos internos y suspicacias larvadas entre sus siete países. Décadas de dictaduras militares, de insurrecciones armadas, de clientelismo claudicante ante las grandes compañías, de asalto permanente a los conceptos de libertad y de ciudadanía, habían sido el referente común en la vida de los centroamericanos. Sin embargo, en la última década la región ha iniciado un proceso de construcción de un espacio de paz. Este objetivo de estabilidad política comienza a concretarse en pasos definidos y determinantes. La región ha empezado a crear instrumentos de colaboración, avanzando hacia una progresiva integración centroamericana. La Comisión Centroamericana del Ambiente y el Desarrollo es un primer embrión de una unión política supranacional, articulada sobre dos objetivos, bifaces para un mismo rostro, como son el asegurar que la gente de hoy pueda vivir, y que también pueda hacerlo la gente de mañana.

La principal evidencia de esta nueva filosofía de paz, cooperación e integración se llama Corredor Biológico Mesoamericano. Un espacio virtual para la comunicación que permite relacionar diversidad biológica, cultura, riqueza, tecnología, educación, en donde desarrollar proyectos concretos, potenciar usos compatibles, formar a agentes dinamizadores, atraer inversores, crear espacios para el protagonismo de los ciudadanos y tratar de construir una nueva forma de relación del hombre con los recursos naturales. Un corredor tan vital como virtual por donde circule, desde el Darién en Panamá hasta el Petén en Guatemala, la diversidad biológica centroamericana. Una circulación que arrastre economía, cultura, modos de vida. Convertir a la Naturaleza en el principal argumento para la paz en donde la paz es algo más que una manifestación estética con que alinear encuentros oníricos de idealistas.

La Comisión Centroamérica es un serio intento de avanzar hacia una Comunidad Política de Estados Centroamericanos. Ese camino será muy largo, pero el solo acuerdo de la creación de la Comisión, técnica, profesional, cimentada sobre la base del consenso y el acuerdo entre los países, la convierte en un formidable ejemplo de voluntad política fraguada. Es, probablemente, el proyecto político solidario más hermoso que actualmente se está gestando. Su existencia ha tenido ya dos consecuencias palpables; ha obligado a los países

a ser más serios, más rigurosos, a homogeneizar sus respectivas políticas nacionales, y ha configurado ante la Comunidad Internacional un interlocutor común con un perfil nítido, sólido, estable, responsable y capaz.

Hoy la región ha conseguido la paz. Sus siete países quieren avanzar juntos, las armas han callado y hasta tímidamente los corruptos, no importa la posición política que llegaran a alcanzar, empiezan a verse enfrentados a la sombra de la justicia.

Centroamérica son selvas y desiertos, cumbres y playas. Un universo de lagunas y de volcanes, el paso obligado entre dos mundos, la estrecha cintura donde se ciñe el paso entre el Norte y el Sur, mojada por dos océanos y enfrentada a todos los vientos posibles. Para que siga siendo así no basta con declarar espacios protegidos o escribir artículos pretendidamente brillantes. Eso no vale para nada si no colabora a que la gente, aquella gente, descubra un sentido en la vida más allá de la mera supervivencia. Y empiece a creer que la pobreza se puede vencer, que el futuro de los ojos más hermosos del mundo es algo más que una disyuntiva entre la muerte precoz, la desesperación paupérrima, o la degradación en los burdeles fronterizos del imperio. Por eso la única forma de hacer conservación de la naturaleza es fortalecer a la gente que quiere hacer futuro para su gente. Sólo hay una revolución pendiente, la de la Solidaridad. Solidaridad con la gente y con los paisajes, al final la misma causa. La única causa posible para evitar caer en ese localismo barato, en ese consumismo abúlico, en esa tendencia bobalicona a sentirnos instalados en una felicidad decadente e hipócrita que incluso deseamos legar a nuestros hijos.

Hace un par de años el Ministerio de Medio Ambiente rubricó con la Comisión Centroamericana del Ambiente y el Desarrollo un primer documento marco para posibilitar la cooperación entre ambas partes. En octubre del año pasado el Organismo Autónomo Parques Nacionales suscribió un plan de trabajos a tres años. A partir de ese momento hemos empezado a trabajar para implementarlo.

No es fácil, y hay que evitar caer en el triunfalismo. En primer lugar porque debemos ser capaces de evaluar el alcance de nuestras posibilidades como institución. Parques Nacionales como institución es, en España, poco más que un embrión. El Organismo, crea-



do en 1995, está todavía en fase de consolidación y no son escasas las carencias propias que es preciso atender prioritariamente. En segundo lugar porque el volumen de la posible colaboración siempre estará muy limitado. Que España aspire a ocupar un puesto singular en materia de cooperación internacional no puede, evidentemente, suponer el monopolizar una labor que nos desborda con mucho. Por eso hablamos de colaboración más que de cooperación. Nuestra misión es colaborar con instituciones análogas en países de nuestro ámbito cultural para desarrollar proyectos comunes. Proyectos vinculados a la conservación de los recursos naturales que redunden en la mejora de la calidad de vida de los residentes. Y esa colaboración es mutua, no es unilateral. Tanto se aprende al dar

▲ Atardecer en Bocas del Toro (Panamá).



▲ Visitantes en el Parque Natural Metropolitano de Panamá.

como al recibir. La colaboración es buena senda para permitir a nuestros profesionales abrir sus horizontes, atisbar lo intrascendente de mucho que aquí sobrevaloramos, y asumir la necesidad de entender que nuestras pequeñas aportaciones no son nada si no forman parte de un conjunto.

Por eso durante los próximos años trataremos de dotar a nuestros colegas del otro lado del Atlántico de diversos medios materiales como uniformes, vehículos, lanchas, y emisoras, potenciaremos la imagen externa del Corredor

concretos. El objetivo será siempre el mismo, poner en valor las áreas naturales, y potenciar la importancia que tienen los sistemas transnacionales en la estrategia de conservación.

Hoy por hoy las principales áreas naturales de Centroamérica son áreas fronterizas, lugares de límites imprecisos donde, en muchos casos, no ha llegado aún la carretera. Y como en casi todo el trópico la llegada de la carretera, que llegará, es simple preludio de la de la frontera agrícola. Una transformación que, además, casi nunca repercute en mejora de la calidad de vida de los residentes. Por eso durante estos años trataremos de tender un puente de colaboración con aquellos que pretenden que la inevitable transformación que la sociedad centroamericana va a experimentar en los próximos años no sea a costa de su naturaleza.

La conservación de la naturaleza es, en nuestra Europa occidental, una demanda social con un sustancioso coste para el erario público. Los Parques Nacionales españoles no son gratuitos ni se autofinancian. Su conservación es posible gracias a las aportaciones de todos a través de los Presupuestos Generales del Estado. Es cierto que el importe gastado en su conservación es muy inferior a la importancia, también en términos económicos, que los españoles damos a nuestros Parques Nacionales así como al movimiento económico, en términos de actividad, que se genera en su alrededor. Pero sería un error pensar que ese modelo es exportable a terceros países en donde la

“Centroamérica es un microcosmos que condensa el mundo. Su superficie resume la práctica totalidad de los sistemas naturales del Nuevo Mundo”

Biólogo Mesoamericano elaborando un logotipo y publicando diversos libros y materiales destinados a difundir su imagen, trataremos de establecer juntos más de una decena de instrumentos de planificación para la gestión de sus espacios naturales más señeros, desarrollaremos foros para el intercambio de experiencias y conocimientos en la búsqueda de algo que identifique a la conservación de la naturaleza que habla castellano, y tal vez avanzaremos en fórmulas conjuntas para ejecutar programas en espacios

situación económica es todo menos boyante y las prioridades son, sencillamente, dar de comer a la gente. En estas condiciones la conservación, si quiere tener futuro, tiene que estar amalgamada con la mejora de la calidad de vida de los residentes. Por muy hermosa que sea la selva, si no da dinero, salvo iniciativas románticas, preñadas de filantropía, encomiables pero meramente testimoniales, tarde o temprano la presión de la transformación se la llevará por delante. Por eso es tan importante descubrir mecanismos,

rentables y evidenciables, de utilización sostenible de los recursos naturales. Y por eso es tan importante encontrar el equilibrio entre el consumo, la demografía, y las expectativas sociales. No se puede condenar a la pobreza a media humanidad, pero es igualmente cierto que difícilmente se podrá sacar a la humanidad de la pobreza en tanto siga galopando sobre una demografía desbocada. He visitado zonas hasta hace una década vacías donde ahora se agolpan cientos de miles de personas,... Y diariamente asistimos al avance de una frontera agraria forzada por el hambre y por las necesidades siempre crecientes de una población cada vez mayor.

Que algunos vivimos en una burbuja es una evidencia que un día se tornará realidad cruel. Ninguna burbuja es estable, y tarde o temprano acabará por estallar. Confiemos que antes nos hayamos dado cuenta de que sólo existe un mundo. Y que ninguna frontera consiguió nunca aislar nada ni a nadie. Entre tanto, bienvenidos sean los ejemplos, los esfuerzos por construir el mejor de los mundos posibles. En Centroamérica lo quieren intentar. Han conocido el infierno y ahora están dispuestos a rearmarse intelectualmente para no repetir la experiencia. Vamos a tener la suerte de poder colaborar con ellos. Ellos recibirán algunos medios materiales, tal vez reflexiones y experiencias, y apoyo para poner en marcha nuevos proyectos. Todo ello valorado en poco más de un millón de dólares en tres años. Nosotros tendremos la oportunidad de tener un baño de realidad, ayudando a hacer conservación allí, en los últimos reductos del edén.

Ivonne es la Directora de Areas Protegidas de Honduras. Un país devastado por guerras, huracanes, multinacionales y gobiernos corruptos. Y, sin embargo, un 20% de Honduras es espacio protegido, bosque primario en donde aún no ha entrado la motosierra. Esta allí donde la gente aún no puede llegar. Ivonne sabe que eso que aún se llama progreso exige llegar a todas partes. Y es consciente de que la catarata humana que es su país precisa más y más tierra, más y más recursos. Pero no ha perdido la esperanza. Casi sola, con pocos recursos, indefensa frente a las multinacionales que ofrecen sustanciosas comisiones por cortar las últimas caobas o convertir en granjas de camarones los últimos manglares, protegida tan solo por una sonrisa de cristal, está dispuesta a intentar resolver esta nueva cua-



▲ Guarda del P.N. del Río Dulce (Guatemala) uniformado con cargo al Programa de Cooperación CCAD-OAPN.

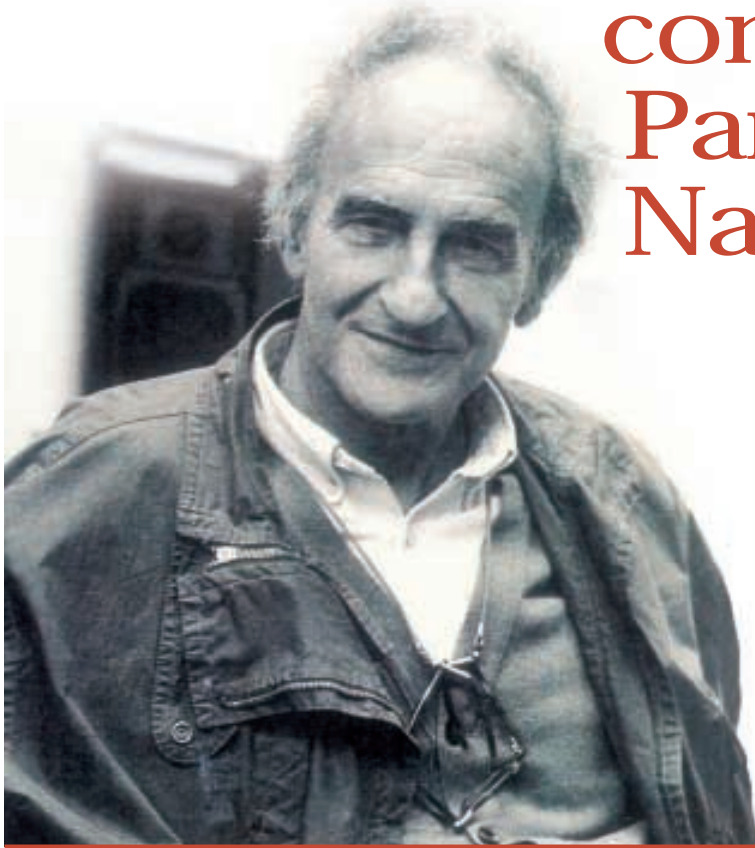
dratura del círculo. Sabe que del beneficio de las caobas abatidas y de los manglares arrasados casi nada quedó para su gente, y no tiene motivos para pensar que ahora las cosas fueran a ser distintas.

He conocido a varias Ivonne. Y me siento orgulloso de poder decir que vamos a tratar, humildemente, de ayudarles. Puede que no logremos mucho. Pero por poco que logremos será, con mucho, lo más importante que algunos hayamos hecho por el futuro de este Planeta de todos. ■

▼ Río Sarstún-Temash en Belice, área incluida en el Plan de Actuación CCAD-OPAN.



Eduardo Chillida: tan propio y universal como los Parques Nacionales



Texto: M^a Antonia Castro

La Naturaleza para Eduardo Chillida no era un soporte para su creación artística, sino la esencia que la generaba. Quizás por ello sus dibujos, sus esculturas, sus escritos nos hablan de espacios, de vientos, de horizontes. ¿Cuántas obras habrá esculpido escuchando a la piedra, o pensando que lo profundo es el aire, o pidiendo consejo al espacio, o buscando la luz?. Y, ¿cuántas fascinado por lo viviente?. Pero, también, grabados, posters, logotipos, y tantas otras manifestaciones de su arte.

En 1998 diseña el logotipo de los Parques Nacionales. Es un pictograma volumétrico, de los que transmiten cosas, pero del que nunca Chi-

llida dijo algo. Pero ¿eso importa?. Él comentaba que no entendía casi nada, “pero el espacio es hermoso, silencioso, perfecto”. Como el equilibrio del logotipo. Por eso, el Primer Consejo de la Red de Parques Nacionales lo aprobó por unanimidad, porque “comparte el espacio y el viento” que tan intensamente sentía este escultor vasco universal, analista de la estructura del espacio y amante de la música, de la tierra, de las hojas y del mar.

Chillida nació el 10 de enero de 1924 en San Sebastián, y su primera exposición la realizó en París en 1950. Recibió casi todos los premios existentes a lo largo de su vida: desde el de la Bienal de Venecia al Kandinsky, del Wil-

hem Lehmbrock al Príncipe de Asturias, del Kaiserring alemán al Premio Imperial en Japón. Su obra está presente en más de veinte museos de todo el mundo, y se han celebrado exposiciones retrospectivas en Houston y en Berlín, en Madrid y en Caracas, en Londres y en Palermo. Y desde octubre hasta enero hay otra, la primera en su Museo Chillida-Leku de Hernani, como homenaje a su “Vida y Filosofía”. Allí, en su caserío de Zabalaga, se podrán contemplar obras tan diversas como libros, dibujos, grabados, esculturas, gravitaciones y posters, cuyos puntos de unión son la Filosofía y la Vida.

Chillida fue un investigador y creador incesante. Inicia su obra influenciado e impactado por el arte arcaico griego y se adentra en la piedra con su primer *Torso*. Después, se enfrenta al hierro, a la forja, y profundiza en una tradición vasca. De esa época son el *Elogio del Aire*, el *Elogio del Horizonte*, el *Peine de los Vientos*. A medida que sus esculturas en hierro van adquiriendo tamaño, investiga en otro arte tradicional vasco, la madera, y con ella viene la monumentalidad, la escultura arquitectónica, la texturas, la morfología de los volúmenes. Y de ahí se pasa al alabastro, como materia de luz, y del que le interesan sus espacios internos. En los 70 trabaja con el hormigón, con enormes esculturas que parecen levitar. Junto el hormigón se encuentran sus “*lurras*” o piezas de barro cocido, sus dibujos, collages, posters y logotipos.

Muchos intelectuales se interesaron y escribieron sobre su obra, como los poetas y escritores Jorge Guillén, o José Ángel Valente, o Gabriel Celaya que le definió como el “ingeniero de sueños”, u Octavio Paz que le consideraba como un presocrático. O filósofos como Cioran o Martin Heidegger, o Gaston Bachelard que le llamó “el herrero del espacio”. O matemáticos como René Thom, fundador de la llamada teoría de las catástrofes. O arquitectos como Frank Gehry, que dijo que era uno de los tres pilares de la escultura del siglo XX junto con el rumano Constantin Brancusi y el suizo Alberto Giacometti.

Pero, siendo tan universal, Chillida era enraizadamente vasco. En su caserío de Zabalaga decía: “Soy de los que piensan que lo ideal es que seamos de un lugar, pero que nos valgan las ideas de cualquier cultura. Yo en el País Vasco me siento en mi sitio, como un árbol que está adecuado a su territorio, pero con los brazos abiertos a todo el mundo. Estoy tra-



tando de hacer la obra de un hombre, la mía, porque yo soy de aquí, y como soy de aquí esta obra tendrá unos tintes particulares, una luz negra, que es la nuestra”.

Por eso sus obras son interrogantes al espacio. Serenas, monumentales y simples. No son esculturas de ornato, son un nacimiento que desgarrar, son elogios a la luz, son gritos de tolerancia, son casas, homenajes, estelas, gravitaciones; son música, son cantos de libertad y encuentros con lo sagrado. Son obras que, como el mismo Chillida le gustaba decir, “hablan a todos los hombres a la vez”

Chillida quiso con el *Peine de los Vientos* —con esos tres aceros que abrazan la naturaleza sobre las rocas de San Sebastián— preguntar al mar por el sentido de su fuerza;

▲ Chillida en el jardín de su Casa-Museo Zabalaga, un viejo caserío del siglo XVI. Foto: Iñigo Santiago.



▲ Besarkada XIV, escultura en acero.

con el *Elogio del Horizonte* poner un atril, un ideograma en la atalaya de Gijón, para leer el libro de la lejanía; con el *Monumento a la Tolerancia*, de espaldas al Guadalquivir en su paso por Sevilla, abrazar la ciudad con los brazos abiertos.

Y sus esculturas se encuentran por todos los espacios: cohabitando con árboles originarios de los cinco continentes en su casa museo de Hernani, o frente al mar en San Sebastián, o en la montaña en Japón, o en ciudades como Washington, París, Lund, Munster, Madrid, Palma de Mallorca, Guernica o Berlín.

En agosto del pasado verano Eduardo Chillida nos dejó para siempre, pero sus esculturas, sus gravitaciones, sus dibujos, sus logotipos quedarán con nosotros también para siempre, como una línea escultural, la "línea en la que el mundo se une". ■

BIOGRAFÍA

- 1924 nace el 10 de enero en San Sebastián.
- 1947 abandona los estudios de arquitectura
- 1948 traslado a París para dedicarse a la escultura
- 1950 primera exposición en París
- 1958 recibe el Gran Premio de Escultura de la Bienal de Venecia
- 1960 recibe el Premio Kandinsky
- 1966 primera retrospectiva en el Museo de Houston.
Gran Premio de Bellas Artes de Renania-Westfalia
- 1971 nombrado profesor de la Universidad de Harvard
- 1975 recibe el premio Rembrandt de la Fundación Goethe
diseña el logotipo de la Universidad del País Vasco
- 198 recibe la Medalla de Oro de las Bellas Artes, Madrid
- 1983 premio Europa de las Bellas Artes, Estrasburgo
- 1984 recibe el Gran Premio de las Artes de Francia
- 1985 recibe el Kaiserring de la ciudad de Gosslar premio Richard Wolf del Parlamento de Israel
- 1987 premio Príncipe de Asturias de las Artes
recibe el premio Lorenzo il Magnifico de Florencia
- 1989 Arquitecto Honorario por el Consejo Superior de Arquitectos
- 1991 recibe el Premio Imperial de Japón
- 1992 retrospectiva en San Sebastián
- 1994 nombrado Académico de Bellas Artes de Madrid
- 1995 nombrado miembro de la Academia de Boston y de Nueva York
- 1997 doctor Honoris causa por la Escuela de Ingenieros de Bilbao
- 1999 retrospectiva Museo Reina Sofía y Guggenheim Bilbao
- 2000 Se instala la obra Berlín, encargada por el gobierno alemán para la entrada de la Residencia del Canciller en Berlín.
Inauguración del Museo Chillida-Leku en Hernani.
Doctor Honoris causa por la Universidad Complutense
- 2002 Fallece en San Sebastián el 19 de agosto



▲ P.N. de Garajonay.

ENCONTRADO UN BOSQUETE DE “HIJA” EN GARAJONAY

Especialistas del Parque Nacional de Garajonay han encontrado el pasado mes agosto, mientras realizaban labores de rastreo de especies de flora amenazada, un importante bosque de “Hija” (*Prunus lusitanica*), una especie arbórea propia de la laurisilva que hasta este momento no había sido hallada en la isla de La Gomera.

Entre las particularidades que la diferencia de la mayor parte de las especies de laurisilva destaca que su reproducción se realiza básicamente de forma vegetativa, enraizando y brotando a partir de ramas que se posan en el suelo formando agrupaciones muy densas de aspecto característico.

La “Hija”, conjuntamente con la “Faya”, son las únicas especies arbóreas propias de la laurisilva canaria que perviven en un reducidísimo número de localidades de la Península Ibérica, constituyendo auténticas reliquias vivientes de los bosques de la Era Terciaria que cubrían buena parte de la cuenca mediterránea y que quedaron tras las glaciaciones relegadas a los archipiélagos de Azores, Madeira y Canarias.

El Parque Nacional de Garajonay estudiará a fondo el bosque con el fin de conocer su superficie, número de ejemplares y otras características que ayuden a conocer su ecología.

AIGÜESTORTES, SIN BARRERAS

El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici dispone de itinerarios especialmente preparados para suprimir barreras arquitectónicas y permitir el desplazamiento a personas con dificultades de movilidad.

El Itinerario de Aigüestortes, que recorre las turberas del mismo nombre, cuenta con una pasarela de madera –hecha con madera tratada en autoclave para garantizar su durabilidad- de 450 metros de largo, que incluye unos apartadores que se hallan cada 100 metros y que permiten girar a las sillas de ruedas. Este circuito, de 1000 metros de longitud en su totalidad y cuyo primer tramo de 550 metros es un camino de tierra mejorada tanto en su explanación como en la compactación del firme, tiene un ancho de 110 centímetros, mientras que los apartadores lo tienen de 180 centímetros.



▲ Foto: Eduardo C. de Bello.

A ambos márgenes de la pasarela hay un borde de 8 centímetros de altura para evitar el descarrilamiento de las sillas, el cual puede tener utilidad también como guía orientadora a los visitantes invidentes.

En el Itinerario de la ruta del rebeco, un tramo de camino que conduce al visitante desde el acceso al Parque Nacional por la parte de Espot (Prat del Pierró), al Estany (lago) de Sant Maurici, existe una pasarela de 450 metros de ida y vuelta por el mismo sitio.

En la zona de aparcamiento de Prat de Pierró, además, se han reservado 4 plazas para vehículos adaptados, los que quedan sólo a 15 metros del inicio del itinerario.

Finalmente, el Itinerario de aproximación al Estany de Sant Maurici consiste en un recorrido de 80 metros de largo que permite el acceso a la orilla del Estany a los usuarios que llegan con el servicio público de taxi hasta la zona de aparcamiento que hay en ese mismo punto.

TRASCENDENTE ESTUDIO DE FLORA CRIPTOGÁMICA NO VASCULAR

La colaboración entre el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente y la Universidad de La Laguna ha permitido realizar el primer inventario de la flora criptogámica no vas-

cular (hongos, líquenes y musgos) del Parque Nacional, gracias al trabajo realizado por 18 investigadores de dicha Universidad dirigidos por la doctora Esperanza Beltrán Tejera.

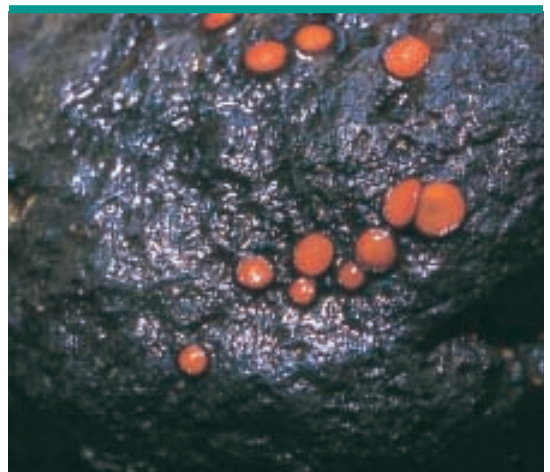
El objetivo del estudio era obtener para el interior del Parque Nacional el número y distribución de las especies reconocidas en el resto de Canarias, dado que era un espacio poco conocido por lo abrupto y penoso que resulta realizar todos los inventarios caminando.

El trabajo realizado -que dura ya casi tres años- ha permitido establecer, después de recoger entre 2.000 y 3.000 muestras, que el Parque Nacional cuenta con 419 taxones fúngicos, 377 de los cuáles han sido citados por primera vez en este proyecto. De la totalidad, 60 son nuevos para las Islas Canarias, 61 para la isla de La Palma y 264 para el propio Parque. Grupos como los Myxomycota o Mohos mucilaginosos, Ascomycota, Agaricales o Aphyllphorales, se encuentran entre los más importantes analizados.

En este contexto, a los investigadores les ha sorprendido el elevado número de especies que las Islas Canarias comparten con el Norte y el Sur del continente africano.

El estudio, entre otros interesantes resultados, ha desvelado la particular riqueza líquénica y liquenícola del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente, con 415 taxones catalogados. Es necesario destacar las dificultades que entraña el determinar ciertos ta-

▼ *Scutellinia scutellata*. Foto: Esperanza Beltrán Tejera.



xones de la biota líquénica canaria, para la que no existen trabajos ni bibliografía específicos.

De estos taxones, 106 citas son novedades corológicas (corología: ciencia que estudia las leyes por las cuales se rigen la distribución de las plantas y los animales sobre la tierra) para la isla de La Palma (y por consiguiente para el Parque), 27 de las cuáles lo son también para Canarias y 5 son posibles novedades científicas, las cuáles se darán posteriormente a conocer en publicaciones realizadas por el propio equipo de investigadores.

Para el director conservador del Parque Nacional, Angel Palomares, "con este estudio se puede afirmar que La Caldera de Taburiente es, en este sentido, la zona mejor analizada de las Islas Canarias".

SEGURIDAD EN ORDESA

Visitar un Parque Nacional de alta montaña conlleva asumir ciertos riesgos. La prevención es la mejor herramienta para minimizar estos riesgos. En ella se basa la seguridad. En este sentido, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido dispone de una serie de infraestructuras de seguridad destinada a que sus visitantes puedan disfrutar de las maravillas que ofrece el paisaje sin correr riesgos inútiles.

Los miradores panorámicos, construidos respetando la arquitectura tradicional de la zona y situados en diferentes lugares del Parque Nacional, constituyen un particular "muro de contención" para todos aquellos que se reúnen en determinados puntos a contemplar la singular belleza del entorno.

Modernos puentes metálicos, construidos sobre, por ejemplo, una garganta de 80 metros, y que han reemplazado otros de madera, menos seguros y resistentes, también forman parte del entramado de seguridad con que cuenta este espacio protegido.

Junto a ellos y en los diversos senderos que cruzan el Parque Nacional son fácilmente observables las populares barandillas, especialmente en zonas de miradores y precipicios, muy visitadas por numerosos grupos familiares con niños de diversas edades. Su



existencia, sin duda, contribuyen a dar mayor sensación de seguridad a los visitantes.

▲ Mirador del Rey. P.N. de Ordesa y Monte Perdido.

Para los que se dedican a los deportes de montaña (alpinismo, etc..) permanentemente se renuevan las clavijas y cadenas, incluso con un sellado especial, que se utilizan en este tipo de actividades. Tampoco hay que olvidar la tarea de conservación de refugios como el de Góriz, destinados a aquellos que necesiten resguardarse del mal tiempo o pasar una noche en plena montaña.

Completan esta gama de instrumentos de seguridad, una serie de carteles informativos situados en las principales entradas y senderos del Parque Nacional con diversas recomendaciones destinadas a los visitantes al mismo en castellano, inglés y francés.



PARQUES NACIONALES

La síntesis de estas sugerencias de auto-protección está materializada en una frase que se repite, además, en los folletos divulgativos del espacio protegido: "La seguridad es nuestra preocupación, pero es su responsabilidad".

AÑO INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS

Con los ciclos celebrados en los Parques Nacionales del Teide, Aigüestortes y Sierra Nevada, entre finales del mes de septiembre y la primera quincena del pasado mes de octubre, han finalizado las conferencias progra-

montañosas, tanto como su protección, su conocimiento y el intercambio de información acerca de ellas, incrementando la conciencia y la sensibilidad hacia estas áreas y estableciendo formas de uso sostenible de sus recursos naturales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas propuso, en el año 1998, esta declaración para el 2002 y designó como organismo coordinador a la FAO, que desde hace varios años trabaja en el campo del desarrollo sostenible de las montañas.

SUBVENCIONES 2002

El Ministerio de Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, ha concedido un total de 11.708.777, 45 euros como subvenciones públicas a las áreas de influencia socioeconómica de estos espacios protegidos correspondientes al año 2002, que se distribuirán en tres anualidades, para fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en el área sobre la que incide la presencia.

Las ayudas a los ayuntamientos, empresas y asociaciones y particulares del entorno de los Parques Nacionales se reparte en euros según el siguiente cuadro:

P. Nacionales	Aytos.	Empresas	Asoc. y Particulares	Total
Aigüestortes	657.100	215.287	74.778	947.165
Cabañeros	628.984	217.255	153.462	999.701
Cabrera	175.214	54.000	3.600	232.814
Taburiente	275.935	139.377	60.000	475.312
Doñana	546.021	134.978	88.143	769.144
Garajonay	240.659	46.627	110.434	397.721
Ordesa	578.113	46.127	122.415	746.657
Picos Europa	2.017.952	144.208	269.831	2.431.992
Sierra Nevada	2.820.510	214.138	249.280	3.283.929
Daimiel	165.016	0	136.412	301.429
Teide	539.109	51.278	49.563	639.951
Timanfaya	270.734	0	183.272	454.006
Red Parques	0	0	28.948	28.948
Total	8.915.353	1.263.278	1.530.144	11.708.777

madas en diversos Parques Nacionales para celebrar el Año Internacional de las Montañas.

Científicos, especialistas diversos y responsables políticos autonómicos han sido, esencialmente, los protagonistas de estos encuentros celebrados en las comunidades autónomas sedes de los parques nacionales. Estos han sido algunos de los eventos organizados este año para la mencionada celebración.

La clausura de estas celebraciones tendrá lugar hacia finales de año, con la organización de un acto alusivo y la presentación de un libro dedicado a las montañas.

La declaración de 2002 como Año Internacional de las Montañas ha intentado promover de forma explícita la conservación así como el desarrollo sostenible de las regiones

QUINTOS DE MORA, ENCUENTRO CON LOS CIERVOS

Dar a conocer el Centro del Monte "Quintos de Mora", singular espacio natural de más de 6.800 hectáreas situado en la provincia de Toledo, propiedad del Ministerio de Medio Ambiente y cuya gestión corresponde al Organismo Autónomo Parques Nacionales, es uno de los objetivos de la reciente edición conjun-



ta de un audiovisual en formato DVD y un folleto alusivo.

Otro de los objetivos perseguidos con estos soportes de divulgación es el de destacar el gran protagonismo del ciervo en Quintos de Mora, tanto por su abundancia, como por su influencia en el ecosistema y su carácter emblemático. Su presencia en este espacio protegido constituye, además, un magnífico ejemplo de la compatibilidad entre actividad cinegética y conservación de la naturaleza.

Otra de las actuaciones desarrolladas en Quintos de Mora, también destacadas en los soportes mencionados, es el Programa de Cría en cautividad del Aguila Imperial Ibérica, dentro de la Estrategia para la Conservación de la misma en España. Esta rapaz está incluida en la categoría de "En Peligro de Extinción" del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

Uno de los aspectos que también se destaca en los soportes ahora editados es la existencia en Quintos de Mora de un centro de tra-

bajo e investigación sobre diseño y análisis de modelos de gestión del ecosistema mediterráneo, junto con un laboratorio pionero en España en utilizar técnicas microhistológicas en el estudio de poblaciones animales.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN ESCALA EL MONTE PERDIDO

Pilar del Castillo, ministra de Educación, Cultura y Deporte, realizó una visita privada al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido durante el fin de semana comprendido entre los días 21 y 22 de septiembre pasado. Su visita ha coincidido con la celebración del Año Internacional de las Montañas y con el 200 aniversario de la primera escalada documentada al Monte Perdido, de 3.355 metros, realizada por Raimond de Carbonnieres.

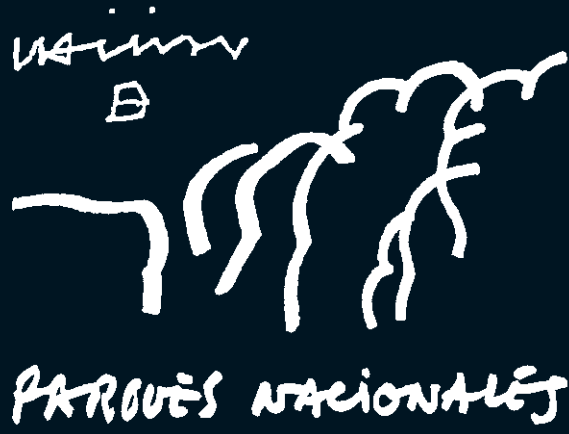
Del Castillo se sumó a lista de émulos de Carbonnieres y ascendió el primer "tres mil" de su vida, circunstancia que celebró en la cima del Monte Perdido disfrutando del paisaje en compañía de amigos y, entre otros, diversos responsables de la Federación de Montaña, de la Guardia Civil, de la Secretaría de Turismo y del director-conservador en funciones del Parque Nacional, Luis Marquina.

La Ministra de Educación y Cultura ha manifestado su intención de regresar a Ordesa, encantada por el paisaje natural, la fauna y las posibilidades que ofrece "este maravilloso rincón de España".

▼ Pilar del Castillo, ministra de Educación, Cultura y Deporte, en la cumbre del Monte Perdido junto, entre otros, al director del Parque Nacional de Ordesa, Luis Marquina (a su izquierda). Foto: Alfredo Merino.



UNION
B



PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA
GENERAL
DE MEDIO AMBIENTE

PARQUES
NACIONALES